SELLO QUARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ.

de su oficio. Y den las fianzas que en tal caso se requiere y hecho se les ponga en posesion = Y habiendo comparecido en este Ayuntam.to Gregorio Fernandez Horrejilla D.n Blas Mangilla y Manuel Sechotes notorio dhos nombram.os Alcaldes ordinarios de esta Villa y su Jurisdicion por su Mag.d y el tiempo de un año como lo han referido lo juraron y hicieron segun forma debida y cumplieron con la obligacion de su oficio haciendo y guardando lo que en ella se previene y que no lo hiciendo se les pida y demande lo que a cada parte convenga = Y habiendo precedido dho juram.to los señores Pedro Sanchez Zapata Juan Lopez y Esquivel Alcaldes ordinarios y electores en señal de posesion les entregaron y pusieron en sus manos a cada uno de los nombram.tos electos una vara de su Mag.d que exercen los regimientos quieta y pacificamente en señal de esta posesion dhos señores nombram.tos electos los recibieron y usando de ella se sentaron en el lugar que les toca, y dixeron = Dhos señores electores procediendo en los nombram.tos fechos Y habiendo comparecido en este Ayuntam.to Lazaro Martinez y Alonso Fernandez Horrejilla que son los dos nombrados de los quatro de dentro no hallan en esta Villa los otros dos por cabeza de partido Y puesta en sus casas se hallan fuera de ella Y esta Villa los dhos señores electores se levantaron de sus asientos y les fue puesto a los referidos electos en nombre de los demas en posesion y por mi el presente escrivano se les hizo notorio dhos sus nombram.tos en la forma como les ha sido hecho que hicieron y juraron en forma de derecho y en obligacion de cumplirlo con la obligacion de su oficio y cada uno de por si todos juntos defendieran a Nuestra Mag.d Dios y su Madre Santisima y esta Villa en todos sus estados asi pendientes como los por venir defendiendo en todo y por todo nuestra Santa fee Catholica y la pura y limpia concepcion de la Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra y mirando por la paz y quietud de esta Republica y bien comun = Y de como se les puso en posesion quieta y pacifica mente sentandose en preheminente lugar yo el escrivano doy fe = Asi mismo los dhos